

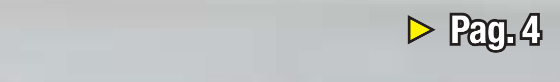
PANORAMA TRUJILLANO

Diario Judicial

LUNES 06
DE ENERO
DEL 2025

AÑO 11/ N°3703
PRECIO: S/. 1
DIRECTOR:
AMÉRICO ALZA
GONZALES

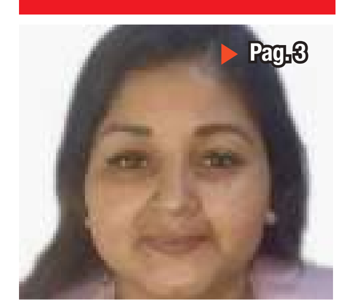
https://diariopanoramatrujillano.com/ | https://www.facebook.com/diariopanotrujillano | Jr. A. Ugarte 644-18



Pag. 4

GENERAL DE TRUJILLO ASEGURA QUE RETIRARÁ A POLICÍAS INEFICACES

Llamaditas



Pag. 3

Acusan a fémina de ser el brazo armado de 'Los Pulpos'



Pag. 4

Nuevo desafío para la justicia en La Libertad



"Voy a darlo todo"

EDITORIAL

Tambores de Guerra

El periodista Jhonatan Sánchez, acaba de publicar en un medio nacional, un interesantísimo testimonio, que da cuenta que, durante la dictadura del general Juan Velasco Alvarado, en los setentas, éste estaba preparando una invasión a Chile, para recuperar los territorios despojados durante la Guerra del Pacífico, y solo le faltaba la fabricación de un vehículo militar todoterreno, artillado y de alta tecnología, para que atraviese el desierto de Atacama, y que debía ser desarrollado por los técnicos de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Este ambicioso plan militar debía llevarse a cabo entre 1974 y 1975, y la clave estaba en el arma que se estaba desarrollando, de modo ultrasecreto, por los técnicos peruanos. Es lo que cuenta el profesor universitario e investigador Manuel Luque, de la Universidad Nacional de Ingeniería, y tres veces galardonado por la NASA. Contó que el proyecto tenía estrictas normas de confidencialidad y se llamó Morochuco, en alusión a. nuestros valientes jinetes andinos, defensores de la patria. Los técnicos de la UNI debían crear un vehículo todoterreno tipo Jeep, capaz de desempeñarse eficientemente en el difícil desierto de Atacama en Chile, armado a partir de un chasis otorgado por la empresa Auto Romania (ARO), equipado con una ametralladora de 12 mm., un pedestal para bazooka, sistemas reforzados de suspensión y podía transportar a tres soldados. El proveedor era de Rumania, país de la Cortina de Hierro, grupo con el cual el gobierno militar tenía excelentes contactos. El catedrático laboraba en el departamento de ingeniería de Moraveco, industria nacional que diseñaba y vendía electrodomésticos, y en 1974 la empresa recibe el pedido del gobierno para fabricar la superarma. El plan implicaba canjear harina de pescado, muy solicitado por el bloque soviético, por cientos de chasises que serían preparados para atacar al vecino del sur; y se instaló un hangar en la planta. Los asesoró un experto suizo y se logró fabricar el arma; y se esperaba atacar antes de 1979, aniversario de la guerra. En Mayo de 1975, en los arenales de Villa Salvador se hicieron las pruebas, que correspondían a ser lanzados desde un avión, con paracaídas, y que la suspensión soporte el fuerte impacto; y se hallaron fallas estructurales del chasis, procediendo a su modificación. Todo cambió el 28 de Agosto de 1975, cuando el general Francisco Morales Bermúdez depuso a Velasco y cambió las prioridades militares. Entonces, Luque recibió la llamada de Samuel Drassinower, Presidente de Moraveco y le informó que todo había sido suspendido. Otra sería nuestra historia.



1

Se utilizó tremendo "aparato promotor", para lograr generar el máximo impacto posible , con la exposición del señor gobernador, sobre las 200 obras ejecutadas en estos dos años de gobierno; según él, es un nuevo récord en la región de La Libertad.

2

Nos pareció que con esta actividad, salvo que estemos equivocados, se estaba iniciando una campaña con miras a las elecciones del próximo año; esperemos que los consejeros estén atentos para que no se use los recursos en estos menesteres.

3

Porque, como ya lo hemos dicho, todo se llega a saber, y nos han informado de muy buena fuente, que habría renuncias a los cargos en esta entidad el próximo mes de Octubre; y poder candidatear el próximo año.

4

Y hablando de elecciones, nos cuentan que fiel al estilo que nos tienen acostumbrados los " dueños" de Alianza para el Progreso; en esta oportunidad el número uno como candidato en La Libertad, irá un Acuña, en esta oportunidad sería " Osquitar"

5

¿ Y las elecciones internas?, parece que eso es " letra muerta", acá los " dueños" de los partidos hacen lo que quieren, arreglan las cosas a su manera y de acuerdo a sus intereses, el resto agacha la cabeza, o si no se va y punto.

6

En los cálculos que tiene el más más de APP, nos cuentan que a manifestado, el deseo de candidatear integrando la plancha presidencial y a la vez ser candidato al Senado; irían en alianza, y sabemos con quién le haría.

7

Están contando, también nos dicen, que en las elecciones a la región su candidato " Kiko" Namay, estaría peleándose el cargo con Elías Rodríguez, por "Podemos" y Daniel Salaverry, por Somos Perú; cuidado que los tres se queden con los "crespos hechos".

8

Por que de muy buena fuente nos hemos enterado que hay un grupo de buenos ciudadanos que están convenciendo a un personaje, que de aceptar, creemos que fácilmente puede llevarse el triunfo; ojalá lo convenzan.

El libro de Job



Hugo Díaz Plasencia

XIV

Serían como en los tiempos de Job
los sueños,
cruzándonos entre el ancha nave
del trasfondo.
O, en vez de la aurora,
en abril,
las catacumbas de Nahúm y sus
leyendas.
Y así,
Mejor así,
restableciendo el ánimo,
ser viento por entonces bíblico
olas, ríos,
lucero sin tanto detenido.
– Nuestros adentros,
Señor,
sienes y alma,
nuestro adentro,
con los largos tiempos a nuestros
hombros –
(Y pensar, padre,
que aquí cerca,
apenas extendido,
a milímetros,
podría el cactus amigo,
ser mi Dios).

>>Encuesta panorámica

Pregunta de hoy

¿Podrán llegar Cr7 y Messi al próximo mundial de selecciones?

Pregunta de ayer

¿Quién será el nuevo administrador de Universitario de Deportes?

NO	80%
SI	20%

Lo más sonado

El último mensaje de Nilo Burga: “Traté a Noemí como a una hija, pero terminó pagándome mal”

Revelaciones. Manuscritos de Nilo Burga indican que el empresario creía que su exempleada Noemí Alvarado se había “vendido” a otras empresas competidoras. La verdad es otra.



Gerencia general: Armando Loli
Director: Américo Alza Gonzáles
Editor: Milver Ávalos Miranda
Asesor Legal: Tomás Padilla Martos
Provincias: Pedro Aliaga
Deportes: Olimpio Gamarra Gavilán
Redactora: Mayte Delfín Gamarra.
Editor gráfico: Ivan Orbegoso
Diseño: Fernando Arbulú Quispe
Distribución: Alexis Silva Gonzales
Correo de Panorama Trujillano: publicotitrux@gmail.com
Venta oficina principal: 982097626
Dirección de oficina: Jr. Alfonso Ugarte 644 -18 Trujillo



Locales



Mirko Cano es el nuevo fiscal de Lavado de Activos

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, relevó al fiscal superior Rafael Vela Barba como coordinador de las Fiscalías de Lavado de Activos, designando a Mirko Cano Gamero como su sucesor. El cambio responde a cuestionamientos por politización en el caso Lava Jato, mientras Cano destaca por su trayectoria y propuestas para fortalecer el Ministerio Público.

Compañía de Bomberos atendió ocho siniestros durante festividades por año nuevo

El comandante de la III Comandancia Departamental de La Libertad, Luis Roncal, informó que durante las celebraciones de Año Nuevo se registraron ocho incendios en Trujillo, en su mayoría provocados por pirotécnicos.

Además, los bomberos atendieron ocho emergencias médicas relacionadas con accidentes vehiculares y atropellos. Roncal destacó la reciente adquisición de 15 equipos de protección personal, gracias a la colecta anual de 2024.

Asimismo, hizo un llamado a ciudadanos, autoridades y empresas para colaborar en la compra de más implementos necesarios para enfrentar emergencias.



Acusan a fémina de ser el brazo armado de 'Los Pulpos'

Según la policía habría estado inmersa en los últimos secuestros del año 2024.



En un operativo de alto impacto llevado a cabo por la Brigada Especial Contra la Criminalidad Nacional y Extranjera, la Policía Nacional del Perú logró la captura de Thalía Rosmeri Neira Beltrán, señalada como una de las principales piezas operativas de la organización criminal 'Los Pulpos' en el sector Cruz Blanca.

La intervención, realizada en tiempo récord, fue posible gracias a labores de inteligencia que revelaron una conspiración para atentar contra la vida de Neira Beltrán. Esto movilizó a un equipo de seis efectivos policiales, quienes ejecutaron un operativo simultáneo en diversos puntos estratégicos de la ciudad de Trujillo.

La detención se concretó dentro del establecimiento 'Tabaco Marino', donde la acusada fue sorprendida en posesión de un teléfono celular reportado como robado, cuyo IMEI coincidía con registros oficiales de Osiptel.

Neira Beltrán, de 29 años, tiene un amplio historial delictivo vinculado a 'Los Pulpos'. Según fuentes policiales, su rol era fundamental dentro de la organización: lideraba a los sicarios y coordinaba ejecuciones selectivas, entre ellas los homicidios de alias 'Lobo', 'Vico' y 'Mocho', crímenes que aún se encuentran bajo investigación. Además, las autoridades la relacionan con recientes secuestros registrados en La Libertad, consolidando su posición como una figura clave en la estructura delictiva.

No es la primera vez que Neira Beltrán se enfrenta a la justicia. En 2021, fue detenida y recluida en el penal El Milagro por el secuestro de Alan Ríos Guevara, hijo de la regidora Sandra Guevara Villalobos. Aunque fue liberada posteriormente bajo normas de conducta impuestas por el poder judicial, las investigaciones revelan que continuaba operando activamente para la mencionada banda criminal. Se presume que trabajaba en estrecha colaboración con su pareja sentimental, Jerson David Asto Carranza, alias 'Cubo', quien también está recluido en el penal El Milagro por múltiples crímenes.

'Los Pulpos' es una de las organizaciones criminales más temidas de la región La Libertad. Sus actividades delictivas abarcan desde secuestros y extorsiones hasta homicidios y tráfico ilegal de terrenos, sembrando miedo y violencia en la comunidad.

TENGA EN CUENTA

Con esta captura, las autoridades esperan desarticular parte de la red operativa de 'Los Pulpos' y avanzar en las investigaciones de los crímenes que tienen en vilo a la población. La intervención policial demuestra el compromiso de la policía en su lucha contra el crimen organizado, a pesar de los riesgos que conlleva enfrentarse a estas estructuras delictivas.



DATOS

Dato 1: Lo cierto es que, aunque se haya detenido a miembros clave de organizaciones criminales como 'Los Pulpos', el crimen organizado sigue operando en la región, demostrando la dificultad de erradicar completamente estas estructuras.

Dato 2: El éxito del operativo revela cómo la cooperación entre diferentes fuerzas de seguridad y el uso de inteligencia estratégica pueden conducir a la captura de figuras clave en el crimen organizado.

Dato 3: La detención previa de Neira Beltrán y su posterior liberación bajo condiciones judiciales demuestra las deficiencias del sistema judicial para evitar que los delincuentes reincidan, lo que resalta la necesidad de revisar las políticas de encarcelamiento y condena.

Dato 4: Las organizaciones criminales, como 'Los Pulpos', no solo se dedican a delitos como el secuestro y homicidios, sino también al tráfico de terrenos y otras actividades ilícitas, lo que hace más compleja la tarea de desmantelar completamente estas redes.

Locales



La cultura Chimú cautiva gratis

En esta edición especial de 'Museos Abiertos', el público podrá explorar una guía museográfica actualizada que destaca la esencia de la cultura Chimú. Este cambio, liderado por expertos arqueólogos y museógrafos, busca ofrecer una experiencia interactiva que conecte al visitante con la grandeza de esta civilización preincaica.

Además, el evento incluye actividades culturales como talleres de artesanía, danzas tradicionales y modernas, música en vivo y muestras gastronómicas que enriquecen la jornada. Los visitantes también podrán recorrer el conjunto amurallado Nik An, una joya del sitio arqueológico.

El programa 'Museos Abiertos' tiene como objetivo acercar el patrimonio cultural a los peruanos, ofreciendo acceso gratuito a museos y sitios arqueológicos el primer domingo de cada mes.

Preservar para el futuro

Chan Chan, Patrimonio de la Humanidad, enfrenta constantes desafíos de conservación. Iniciativas como estas no solo acercan la historia al público, sino que fomentan la conciencia sobre la preservación de nuestra herencia cultural.

DATO

Chan Chan es la ciudad de adobe más grande de América. Sus muros decorados reflejan la avanzada tecnología y la visión artística de los Chimú, quienes dominaron la costa norte del Perú antes de la llegada de los incas.

Llerena: "Policías ineficaces serán retirados"

El nuevo jefe policial de La Libertad, general Guillermo Llerena Portal, propone un enfoque estratégico basado en resultados y tolerancia cero a la corrupción.

El general Guillermo Llerena asumió el liderazgo de la Región Política La Libertad, comprometiéndose a reforzar la seguridad mediante prevención, investigación e inteligencia. Bajo esta estrategia, las operaciones se concentrarán en puntos críticos como Trujillo, Virú y Pataz, afectados por altos niveles de criminalidad.

En su primer mensaje, Llerena destacó que no tolerará la ineficacia dentro de la Policía Nacional del Perú (PNP). "Quien no produzca resultados, tendrá que irse", afirmó. Además, anunció la formación de un comité de crisis para analizar patrones delictivos y fortalecer la planificación de operativos focalizados y de alto impacto.

El general resaltó que habrá una evaluación exhaustiva del desempeño de las unidades de inteligencia, la División de Investigación Criminal (Divincri) y las comisarías. "Estableceremos objetivos claros; el que no los cumpla tendrá que dar un paso al costado", sentenció. Este enfoque busca garantizar que cada elemento de la institución aporte a la reducción de los índices de inseguridad.

La experiencia del general en la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (Dinoes) será clave para implementar tácticas efectivas. También enfatizó que el estado de emergencia, recientemente prorrogado, será una herramienta crucial para combatir al crimen organizado.

Por otro lado, Llerena reafirmó su compromiso de cercanía con la población y los efectivos policiales, declarando ser "un general de la calle" dispuesto a supervisar las comisarías en horarios variados.



DATO

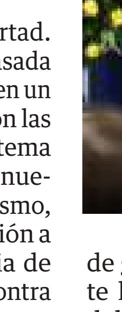
Bajo la nueva gestión, la PNP intensificará la vigilancia en La Libertad, priorizando operativos estratégicos y sancionando cualquier acto de corrupción o indisciplina dentro de sus filas.

Nuevo desafío para la justicia en La Libertad

En una ceremonia formal, Luis Gustavo Guillermo Bringas, asumió la presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de La Libertad. El evento se celebró en el Auditorio Florencio Mixán Mass de Trujillo, con la presencia de autoridades regionales y fiscales superiores de la región.

Durante su intervención, Bringas agradeció la confianza recibida y destacó su compromiso con el fortalecimiento de la justicia en La Libertad. "Mi gestión estará basada en la transparencia y en un constante diálogo con las instituciones del sistema judicial", aseguró el nuevo presidente. Asimismo, reafirmó su dedicación a mejorar la eficiencia de la Fiscalía y luchar contra la criminalidad.

El Dr. Bringas hizo énfasis en que su gestión buscará la modernización del sistema de justicia y un trato más cercano a la ciudadanía. Además, destacó la importancia de garantizar un ambiente laboral íntegro dentro del Ministerio Público, promoviendo la ética, la transparencia y la eficacia en los procesos judiciales. Aseguró que trabajará incansablemente para alcanzar estos objetivos.



Lea Guayán Huaccha, quien estuvo al frente de la Junta en 2024, presentó su memoria de gestión, destacando avances significativos en el trabajo del Ministerio Público. También expresó su confianza en que el Dr. Bringas continuará con estos esfuerzos.

Poder Judicial difunde estándares para la atención a los ciudadanos

El Poder Judicial (PJ) aprobó la Guía de atención al usuario judicial-Versión 001, la cual tiene como objeto establecer las actividades para efectuar esta labor bajo estándares de calidad, por medios accesibles, así como con herramientas tecnológicas y digitales, que faciliten el acceso a la información y a sus trámites administrativos y/o jurisdiccionales.
El documento, que se aprobó mediante la Resolución N° 442-2024-CE-PJ, precisa que el Módulo de Atención al Usuario (MAU) constituye el espacio físico implementado en la Corte Suprema de Justicia de la República y en las Cortes Superiores de Justicia del país que estará integrado por personas especializadas que brinden orientación jurisdiccional y administrativa al usuario judicial o público.
Su funcionamiento, detalla, se encuentra bajo la responsabilidad de la Gerencia de Servicios Judiciales en la Corte Suprema de Justicia y la instancia que ejecute sus procesos en las Cortes Superiores de Justicia.

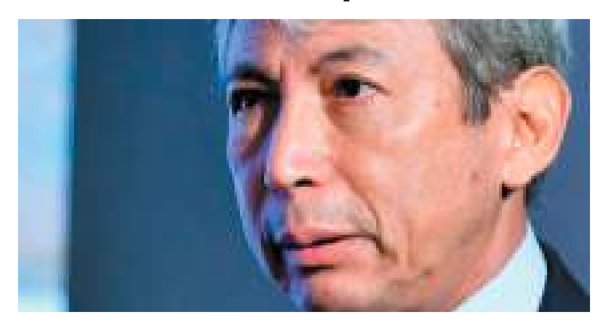


Personal
La guía señala que los MAU estarán conformados, como mínimo, por un anfitrión y un abogado orientador, los cuales se podrán incrementar de acuerdo con la necesidad de cada distrito judicial.
El horario de funcionamiento será de 8:00 a 17:00 horas, lapso que incluye el tiempo de refrigerio. En los distritos judiciales que tengan horario diferente deberán adecuar la atención según corresponda, de acuerdo con la Resolución N° 323-2016-CE-PJ, recalca.
El documento indica que los responsables de los MAU que cuenten con dos o más ventanillas (a cargo de abogados orientadores) gestionarán para que personal haga uso de su refrigerio en horarios diferenciados, de tal forma que se posibilite la atención al público en forma ininterrumpida.
El tiempo de atención de espera de los usuarios judiciales estará en función al número de ciudadanos que aguardan y será entre 7 y 15 minutos en promedio, resalta.
El documento recalca que los módulos se ubicarán en la planta baja (primer piso) de la respectiva sede judicial y contará con las medidas necesarias que posibiliten el adecuado acceso de todo el público.
El anfitrión y el abogado orientador brindarán atención preferente a mujeres embarazadas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad, así como a los usuarios en condición de vulnerabilidad, anota.
La guía subraya que el proceso de atención a los usuarios judiciales constará de siete actividades o pasos: saludo y presentación; registro de datos; evaluación de la solicitud; resolución de la consulta; reforzamiento de la información brindada; ratificación de medios de comunicación e información institucionales; y finalización.
El trabajo del anfitrión será atender -en primera línea- a los usuarios judiciales respecto a la información o servicio solicitado con un trato adecuado y amable; y absolver las consultas que formulen, brindándoles información clara y oportuna, agrega.
Además, el documento menciona que guiarán al ciudadano en el acceso a los equipos de cómputo y a los servicios digitales, de ser el caso, velando por el correcto uso de los aparatos; y efectuarán las coordinaciones con los órganos pertinentes, así como con el personal y/o directivo responsable de la información o servicio requerido.

Fany Quispe reemplaza a Chávez Cotrina en la fiscalía contra la criminalidad organizada

Quispe Farfán también fue designada como Jefa de la Oficina de Coordinación y Enlace de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas y como coordinadora del Despacho de la Fiscalía de la Nación, ante la Sección de Asuntos para Narcóticos (NAS) y DEA de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica y demás organismos vinculados en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos.
La medida fue oficializada mediante Resolución de la Fiscalía de la Nación Nº 001-2025-MP-FN publicada este domingo en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.
Según el dispositivo legal, Quispe Farfán fue nombrada en el nuevo cargo en adición a sus funciones como fiscal superior titular especializada contra la criminalidad organizada de Lima, designada en el despacho de la Segunda Fiscalía Superior Nacional Especializada contra la Criminalidad Organizada.
La norma deja sin efecto, la Resolución de la Fiscalía de la Nación Nº 972-2015-MP-FN, de fecha 19 de marzo de 2015, que nombró a Chávez Cotrina como coordinador nacional de las Fiscalías Especializadas contra la Criminalidad Organizada.
De igual modo, deja sin efecto la Resolución de la Fiscalía de la Nación Nº 3538-2023-MP-FN, de fecha 18 de diciembre de 2023, que designó a la abogada Isabel Edi Galván Calle como Jefa de la Oficina de Coordinación y Enlace de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas y como coordinadora del Despacho de la Fiscalía de la Nación, ante la Sección de Asuntos para Narcóticos (NAS) y DEA de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica y demás organismos vinculados en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos.

El MEF espera recortar el déficit fiscal a 2% en 2025, ¿La fórmula? Endeudando más al país



Los bonos soberanos son instrumentos financieros que los gobiernos utilizan para obtener recursos adicionales cuando los ingresos fiscales, como los provenientes de impuestos, no son suficientes para cubrir sus necesidades presupuestarias.
Luego de no haber podido recuperar los niveles de recaudación tributaria, ni contener las iniciativas de gasto del Congreso, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha proyectado una ambiciosa meta de reducir el déficit fiscal del Perú al 2% del Producto Bruto Interno (PBI) para el año 2025, una cifra que contrasta con la estimación del Banco Central de Reserva (BCR), que prevé un cierre del déficit en 3,7% para 2023.
"Sí, evidentemente tenemos que salir al mercado. Saldremos al mercado para colocar bonos y financiar el déficit fiscal del año que viene y que será de 2%", relató el ministro José Arista para Andina.
Tal como se menciona en la Ley de Endeudamiento Público 2025, Arista también dejó abierta la posibilidad de continuar con este tipo de operaciones en el futuro cercano, como parte de una estrategia integral para optimizar la gestión de la deuda pública.
"Lo que se ha hecho es reperfilar la deuda. Teníamos deudas que se vencían entre el 2025 y 2031. Hemos emitido un bono para el 2039. Esto para que la nueva administración que entre después del 2026 encuentre mayor holgura fiscal", detalló el ministro para la agencia.

UN DÉFICIT FISCAL MÁS CERCANO AL 3%

Sin embargo, esta proyección ha sido recibida con escepticismo por parte de diversos especialistas. Uno de ellos es Carlos Oliva, exministro de Economía, quien considera que alcanzar este objetivo será "bastante difícil" debido a diversos factores estructurales y políticos.
En declaraciones para Infobae Perú, Oliva señaló que el presupuesto aprobado para el próximo año presenta serias limitaciones, calificándolo como "desfinanciado". Según explicó, el incremento de gastos, como los aumentos salariales incluidos en el presupuesto, carece de un respaldo financiero adecuado.
"Ojalá que se pueda cumplir con la regla fiscal, pero personalmente lo veo muy difícil", afirmó el exministro.
De acuerdo con Oliva, es probable que el déficit fiscal en 2025 se sitúe más cerca del 3% que del 2% proyectado por el MEF. Este escenario representa un riesgo para las finanzas públicas, ya que el país deberá encontrar formas de cubrir el "hueco" presupuestario que se genere.
(Con información de infobae.com)

Conductor de la explosión de Las Vegas dejó dos cartas criticando al gobierno de EE.UU.



El conductor vinculado a la explosión del Cybrtruck de Tesla frente a un hotel de la cadena de Donald Trump en Las Vegas dejó escritas dos cartas de suicidio en su teléfono en las que acusaba a Estados Unidos de estar dirigido por un "liderazgo débil e insensible", informaron las autoridades.

"Es hora de despertar (...) estamos siendo dirigidos por un liderazgo débil e insensible que solo ha servido para enriquecerse", reza uno de los extractos de una de las cartas compartida este viernes a la prensa por el asistente del sheriff de la Policía Metropolitana de Las Vegas, Dori Koren.

El supuesto responsable de la explosión, un miembro activo del Ejército de EE.UU. llamado Matthew Livelsberger, explica a lo largo de los escritos que su objetivo no era cometer un "ataque terrorista", sino que sirviera como "un llamado de atención", agregó el agente.

"Los estadounidenses solo prestan atención a los espectáculos y la violencia. ¿Qué mejor manera de transmitir mi punto de vista que con un espectáculo con fuegos artificiales y explosivos?", se lee en la carta recogida por las autoridades.

También dejó claro que necesitaba limpiar su mente de aquellas personas que había perdido y aliviarse de la carga de todas las vidas que había tomado, precisó.

El conductor vinculado a este incidente, que dejó siete heridos el pasado 1 de enero, se disparó en la cabeza antes de hacer estallar el vehículo por los aires con una combinación de fuegos artificiales, tanques de gasolina y combustible encontrados en la parte trasera del vehículo, de acuerdo con la versión policial.

Miles de venezolanos en Argentina claman por libertad en su país

AL GRITO DE ¡EDMUNDO PRESIDENTE! LA MULTITUD LLEGÓ HASTA LA CASA ROSADA DONDE EL LIDER DE LA OPOSICIÓN VENEZOLANA SE REUNIÓ CON EL PRESIDENTE JAVIER MILEI.

Miles de venezolanos se congregaron este sábado en Buenos Aires para manifestar su apoyo al líder opositor Edmundo González Urrutia en el inicio en Argentina de una gira internacional para buscar respaldo a su intención de asumir la Presidencia de su país el próximo 10 de enero.

"Se siente, se siente... ¡Edmundo presidente!". A viva voz, la diáspora venezolana aclamó con cantos y aplausos a González Urrutia cuando éste, acompañado por el presidente argentino, Javier Milei, se asomó por uno de los balcones de la Casa Rosada, sede del Ejecutivo argentino.

Con banderas venezolanas y argentinas, y pancartas clamando por una "Venezuela libre", los manifestantes repitieron desde la Plaza de Mayo consignas de apoyo a González Urrutia y de agradecimiento a Milei por su respaldo a una transición en Venezuela.



González Urrutia, de 75 años, fue el candidato presidencial de la mayor coalición opositora venezolana en los comicios del 28 de julio pasado.

La oposición asegura que, según las actas recabadas por testigos y miembros de las mesas electorales, González Urrutia logró una contundente ventaja sobre Nicolás Maduro, mientras que el Consejo Nacional Electoral otorgó la victoria al actual presidente, un resultado cuestionado por gran parte de la comunidad internacional.

"González Urrutia se tiene que cobrar esa victoria. Fue muy evidente lo que pasó en Venezuela. Maduro no demostró los resultados", dijo a EFE Robert Lugo, un venezolano residente en Chile que viajó expresamente a Argentina para dar su apoyo al líder opositor.

El rival de Maduro ha asegurado que regresará a Venezuela para asumir la Presidencia el 10 de enero, día en el que Maduro -en el Gobierno desde 2013 y que cuenta con el apoyo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana- también afirma que prestará juramento para un nuevo mandato.

"Es muy difícil. Pero él va a ir y tiene la esperanza de que el pueblo lo va a apoyar y las fuerzas armadas se van a poner a su favor", dijo a EFE Ricardo Chirino, de 64, y con siete años como residente en Argentina, quien tiene la esperanza de un cambio que le permita regresar a su país "tras 25 años de dictadura", según sus palabras.

El derrotero de González Urrutia hasta el 10 de enero se traza con un gira internacional que ha iniciado este sábado en Argentina y que, de momento, también le llevará a Uruguay, Estados Unidos, Panamá y República Dominicana.

"Éste es un momento histórico. Los demócratas nos unimos en esta plaza para darle la bienvenida a la libertad en Venezuela. Esta es la primera parada del presidente electo en Latinoamérica", dijo a EFE Elisa Trotta, secretaria general del Foro Argentino para la Defensa de la Democracia.

La activista destacó que "hay que terminar de consolidar el apoyo internacional que se viene construyendo y para eso esta gira es fundamental".

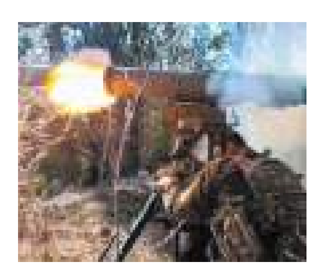
Ucrania anunció el comienzo de una nueva ofensiva en la región rusa de Kursk

El jefe de la Oficina de la Presidencia ucraniana, Andriy Yermak, confirmó mediante su cuenta oficial de Telegram una nueva ofensiva "en varias direcciones" que ha vuelto a "tomar por sorpresa" a Rusia.

"La región de Kursk es una buena noticia, Rusia está recibiendo lo que se merece", ha asegurado.

Fuerzas ucranianas han lanzado en las últimas horas una nueva ofensiva en la región rusa de Kursk, en un ataque que también fue confirmado por el Ministerio de Defensa de Rusia.

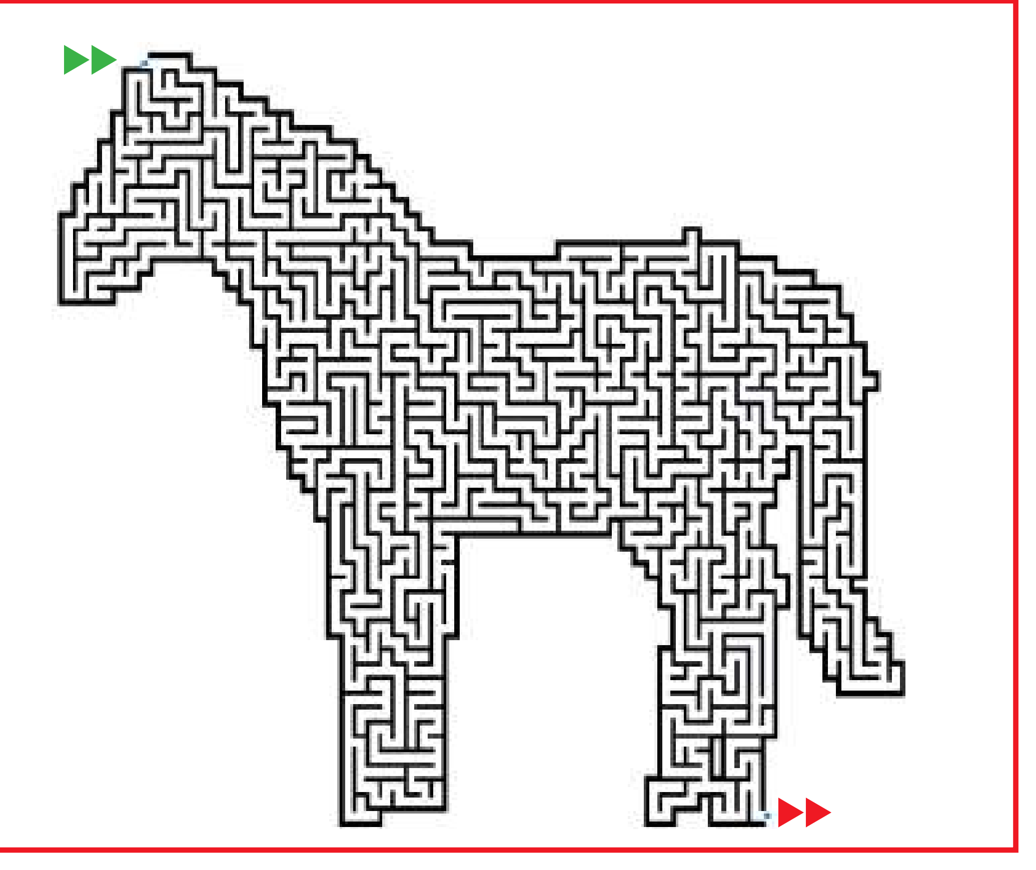
Militares ucranianos consiguieron entrar en esta región en agosto del año pasado en una operación sin precedentes desde la II Guerra Mundial que tomó al Ejército ruso completamente desprevenido.



En diciembre, no obstante, la Inteligencia militar británica estimó que Rusia había logrado recomponerse en parte, y gracias a la ayuda de un destacamento de militares norcoreanos, hasta recuperar aproximadamente la mitad del territorio perdido.

El jefe del Centro para Contrarrestar la Desinformación de Ucrania, Andrí Kovalenko, señaló en su canal de telegram que "en la región de Kursk los rusos están muy preocupados porque fueron atacados desde varias direcciones y esto les sorprendió".

LABERINTO



AMENIDADES

Alguien puede salir de la masa, pero esto no cambia nada; así que eso debemos tener en cuenta socialmente: las masas serán siempre las masas.

D. H. LAWRENCE

SUDOKU

	1			5	8	6		3
4			9		1			
9	2	3						7
8			7				9	5
		7	8			3		6
5			3					
	3	2		6			4	1

SOPA DE LETRAS MUDA

O	S	A	M	I	G	U	E	L	O	S	T
L	D	A	Q	V	D	E	D	E	N	A	E
B	R	N	R	G	R	R	E	S	O	J	D
A	F				T	A	F	Y	T	R	S
P	G				A	U	M	P	S	F	C
E	U				B	A	H	O	E	T	U
C	J	J	M	O	R	L	U	A	N	I	I
Y	H	U	L	T	A	E	I	R	R	N	H
O	N	A	I	O	O	I	G	R	E	S	N
P	I	N	B	P	I	C	O	O	O	I	R
G	O	O	R	O	R	D	E	P	R	S	D

ecognitiva.com

- Pedro
- Martín
- José
- Juan
- Sergio
- Pablo
- Miguel
- Ernesto
- Ramón

Horóscopo

ARIES Hoy la Luna comenzará a transitar por tu signo, donde también va a estar en los próximos dos días, acentuando más todo lo emocional y volviéndote más sensible, aunque también podría volverte algo más inestable. Por ello, hoy vas a tener un día con altibajos, porque no todo lo que deseas se va a poder hacer realidad.

TAURO La influencia de la Luna y Neptuno te traerán cambios o altibajos emocionales y acentuarán aún más tu sensibilidad, tanto en lo bueno como en lo malo. De todos modos va a ser un día bueno o afortunado para ti, en el que tendrás noticias de una de las personas que más quieres, pero se encontraba bastante alejada de ti.

GÉMINIS Es probable que el día no resulte tan feliz o ilusionante como parecía en sus comienzos, o que las cosas no se desarrollen del modo que tú esperabas, o habías planeado, aunque esto no significa que vaya a ser un día malo para ti. La vida sentimental, o familiar, te traerá algunos desencuentros, especialmente por la tarde.

CÁNCER El predominio de la Luna y Neptuno exaltará tu lado más sensible e intuitivo, y te dará un brillo, o un protagonismo un poco mayor entre quienes te rodean, te sentirás en tu elemento y todo ello te ayudará a que disfrutes de un día armónico y más feliz o placentero de lo que esperabas. Favorable para el amor o la amistad.

LEO Hoy te reencontrarás de nuevo con la alegría, el optimismo, el brillo y la suerte, que siempre van unidos a ti. Así te sentirás en tu interior y así serán también los acontecimientos en este domingo, sin duda, bastante más alegres o afortunados, sobre todo en la segunda mitad del día, donde vas a tener sorpresas muy agradables.

VIRGO No te ilusiones demasiado, porque a lo mejor el día no te sale del modo que esperas o no pasan cosas que tú anhelas con gran pasión que ocurran. Pero tampoco debes desanimarte en exceso, porque lo que no suceda hoy simplemente se puede retrasar. Las cosas buenas que deseas acabarán sucediendo, aunque no ocurra hoy.

LIBRA En estos momentos, este es uno de los signos más protegidos por los astros y eso hará que, finalmente, puedas disfrutar de un fin de semana dichoso y feliz, e incluso hacer posible que tus seres queridos también puedan tenerlo igualmente, sobre todo porque vas a contribuir a solucionar un antiguo y pequeño conflicto familiar.

ESCORPIO Hoy las influencias de Neptuno y la Luna te traerán suerte en todo lo relacionado con los asuntos del corazón, sobre todo, te ayudarán a resolver algunos desencuentros o conflictos que te separaban de la persona que más quieres o tus familiares más cercanos. Tras un comienzo algo conflictivo, el día va a terminar felizmente.

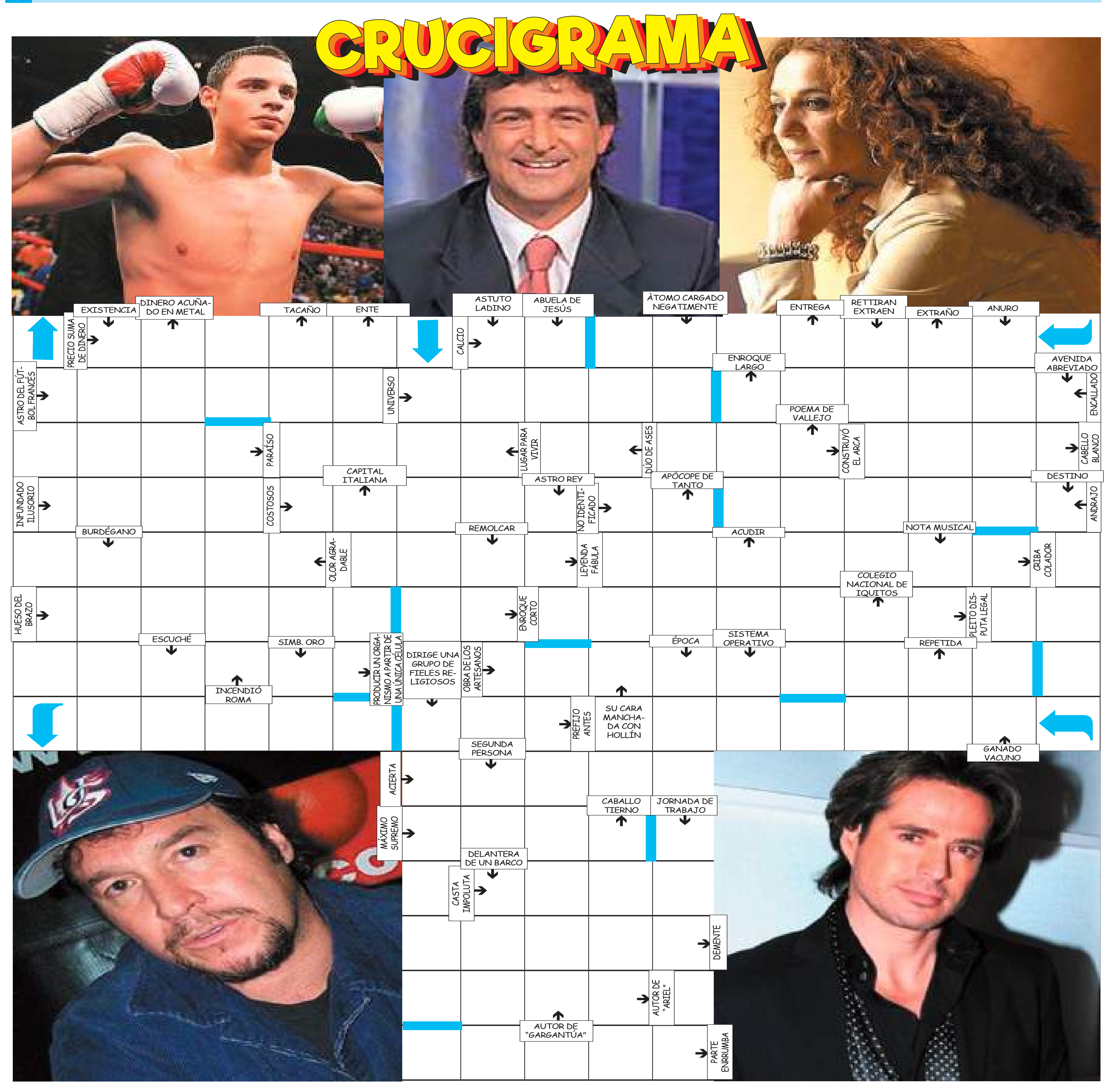
SAGITARIO No te dejes condicionar por las emociones negativas, hay personas que envidian tu suerte o tu felicidad, y aunque no pueden hacer nada, sin embargo, tratan de poner chinas en tu camino. Pero muy pronto cambiarán las cosas y vas a poder disfrutar de una tarde feliz y placentera, junto a los que más quieres. Céntrate en eso.

CAPRICORNIO La influencia de Neptuno, que hoy va a ser dominante, te ayudará a que saques lo mejor de ti mismo, por encima de todas las preocupaciones, temores o emociones negativas que siempre suelen dominar tu vida o tu persona. Pero hoy mostrarás tu lado más bondadoso, humano o incluso espiritual, sobre todo a partir de la tarde.

ACUARIO Si quieres que tu vida sea más feliz, tienes que aprender a adaptarte mejor a las circunstancias. Tras tu carácter tan positivo, dialogante y cercano, escondes una personalidad muy radical. Pero si no intentas tener más mano izquierda, entonces estarás destinado a vivir momentos muy difíciles, como te va a suceder este día de hoy.

PISCIS Hoy vas a poner toda tu buena voluntad para pasar un día feliz, y que tus seres queridos lo pasen igualmente contigo, pero te enfrentas a una realidad bastante hostil, problemas inesperados, conflictos o tensiones entre sus seres más queridos, o cosas que no salen tú deseabas. Sin embargo, tú serás el encargado de solucionarlo.

CRUCIGRAMA


EXISTENCIA
DINERO ACUÑADO EN METAL
TACAÑO
ENTE
ASTUTO LADINO
ABUELA DE JESÚS
ÀTOMO CARGADO NEGATIMENTE
ENTREGA
RETTIRAN EXTRAEN
EXTRAÑO
ANURO
PRECIO SUMA DE DINERO
CALCIO
ENROQUE LARGO
AVENIDA ABREVIADO
ASTRO DEL FÚTBOL FRANCÉS
UNIVERSO
POEMA DE VALLEJO
ENCALLADO
PARAÍSO
LUGAR PARA VIVIR
DÚO DE ASES
CONSTRUYÓ EL ARCA
CABELLO BLANCO
CAPITAL ITALIANA
ASTRO REY
APÓCOPE DE TANTO
DESTINO
INFUNDADO ILUSORIO
COSTOSOS
NO IDENTIFICADO
ANDRAJO
BURDÉGANO
REMOLCAR
ACUDIR
NOTA MUSICAL
OLOR AGRADABLE
LEYENDA FÁBULA
CRIBA COLADOR
COLEGIO NACIONAL DE IQUITOS
HUESO DEL BRAZO
ENROQUE CORTO
PLEITO DISPUTA LEGAL
ESCUCHÉ
SIMB. ORO
PRODUCIR UN ORGANISMO A PARTIR DE UNA ÚNICA CÉLULA
DIRIGE UNA GRUPO DE FIELES RELIGIOSOS
OBRA DE LOS ARTESANOS
ÉPOCA
SISTEMA OPERATIVO
REPETIDA
INCENDIÓ ROMA
PREFIJO ANTES
SU CARA MANCHADA CON HOLLÍN
SEGUNDA PERSONA
GANADO VACUNO
ACIERTA
MÁXIMO SUPREMO
CABALLO TIERNO
JORNADA DE TRABAJO
DELANTERA DE UN BARCO
CASTA IMPOLUTA
DEMENTE
AUTOR DE "ARIEL"
AUTOR DE "GARGANTÚA"
PARTE ENRRUMBA



EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **RICARDO AUGUSTO ALAYO CUEVA**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU **ACTA DE NACIMIENTO N° 1008617671**; POR HABERSE OMITIDO Y CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL PRENOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: LIDIA ; SIENDO LOS PRENOMBRES DE LA MADRE: **LYDIA BEATRIZ**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **ROCÍO DEL PILAR ALAYO CUEVA**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU **ACTA DE NACIMIENTO N° 1008651576**; POR HABERSE CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL PRIMER PRENOMBRE DE LA MADRE DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: LIDIA ; SIENDO LO CORRECTO: **LYDIA**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **CARLOS ALBERTO ALAYO CUEVA**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DEL **ACTA DE NACIMIENTO N° 1018077835**; CORRESPONDIENTE A SU DIFUNTA MADRE; POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRENOMBRE DE LA TITULAR EN LA PARTE MARGINAL DEL ACTA Y POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR LOS APELLIDOS DE LA TITULAR EN EL CUERPO DEL ACTA; SIENDO EL NOMBRE DE LA TITULAR: **LYDIA BEATRIZ CUEVA BOCANEGRA**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **BORIS HUMBERTO ALAYO CUEVA**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DEL **ACTA DE NACIMIENTO N° 1008624199**; POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRENOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: LYDIA ; SIENDO LOS PRENOMBRES: **LYDIA BEATRIZ** ; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

AVISOS

AVISO DE APROBACIÓN DEL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

De conformidad con el Art. 419 de la Ley General de Sociedades, se comunica que en Junta Universal de Participacionistas de fecha 30 de noviembre de 2024, de la empresa LABORATORIOS DROPAKSA SRL en Liquidación se aprobó por unanimidad, el balance final de liquidación y el estado de ganancias y pérdidas.

LABORATORIOS DROPAKSA SRL EN LIQUIDACION
CAHUIDE 687 URB. SANTA MARIA TRUJILLO - LA LIBERTAD
RUC 20354778379

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

ACTIVO	S/.	PASIVO	S/.
Activo Corriente		Pasivo Corriente	
Efectivo y Equivalente de efectivo	-	Sobregiros Bancarios Impuestos	
Prestamos a Accionistas y Personal	-	y Contribuciones por Pagar	-
Cuentas por Cobrar Com. Relacionadas	-	Remun. y Part. Por Pagar	-
Mercaderías	-	Cuentas por pagar terceros	-
Cargas Diferidas	-		
Total Activo Corriente	**-**	**Total Pasivo Corriente**	**-**
Activo No Corriente		**PATRIMONIO**	
Intangibles	-	Capital	13,390
Activo Fijo	-	Reserva Legal	56,977
Depreciación y Amortización Acumulada	-	Resultado del Ejercicio	-79,505
		Resultados Acumulados	9,138
Total Activo No Corriente	**0**	**Total Patrimonio**	**0**
TOTAL ACTIVO	**0**	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**0**

Trujillo, 02 de diciembre de 2024

HRG ABOGADOS S.A.C. - LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMBAL
REGISTROS CIVILES

EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don; **EXSEQUIEL QUISPE BRAVO**, de 28 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CAJABAMBA, CACHACHI, de estado civil SOLTERO, de ocupación OBRERO, domiciliado en Ca. Manguitos S/N - Simbal; y doña **CATERIN CATIANA CONTRERAS JULCA**, de 21 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, OTUZCO, SINSICAP, de estado civil SOLTERA, de ocupación AMA DE CASA, domiciliada en Ca. Manguitos S/N - Pueblo Simbal. Van a contraer matrimonio civil en la Municipalidad Distrital de Simbal. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a Ley. Exp. Adm. N° 063-2024/ORAF/MDS.

Simbal, 31 de Diciembre del 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMBAL - TRUJILLO - LA LIBERTAD
MAYTHE MEDALIT MORENO MILACHAY
DNI 46073746 - REGISTRADOR CIVIL

ACUERDO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE "GRUPO MONTEGRANDE S.A.C."

POR ACUERDO DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS 31/12/2024, SE HA ACORDADO POR UNANIMIDAD LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 407º INCISO 8) DE LA LEY 26887; DESIGNÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A: **ABEL EDUARDO GARAY ARAUCO**, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 41492382. TRUJILLO, 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

ABEL EDUARDO GARAY ARAUCO
LIQUIDADOR

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: **DORADITO 2024**
Código: 03-00297-24
Fecha y hora de presentación: 31/07/2024, 15:47
Hectáreas: 100
Titular: MARCOS OSTILIO GUTIERREZ LAZARO / WILLIAN JHOEL MOGOLLON OLIVARES

Distrito(s): SANTA ROSA / SANTIAGO DE CHUCO
Provincia(s): PALLASCA / SANTIAGO DE CHUCO
Departamento(s): ANCASH / LA LIBERTAD
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 058	809
2	9 057	809
3	9 057	808
4	9 058	808

23/10/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: **LAS ROKAS UNO 2024**
Código: 03-00291-24
Fecha y hora de presentación: 24/07/2024, 16:15
Hectáreas: 100
Titular: NEGOCIOS E INVERSIONES OREJUELA S.A.C.

Distrito(s): QUIRUVILCA
Provincia(s): SANTIAGO DE CHUCO
Departamento(s): LA LIBERTAD
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 107	811
2	9 106	811
3	9 106	810
4	9 107	810

05/12/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Inauguran moderno centro de salud por más de 17 millones de soles en El Porvenir

El distrito de El Porvenir, situado en la provincia de Trujillo, cuenta con un moderno Centro de Salud Gran Chimú, categoría I-2, el cual realizará atenciones médicas en las diferentes especialidades, beneficiando a más de 30 mil pobladores de los sectores Gran Chimú. Túpac Amaru, Víctor Raúl Haya de la Torre I, II, III, IV y V etapa, Kumamoto, Los Libertadores y Ciudad de Dios.

La obra tiene una inversión de S/ 17,521,178.78, financiada en su inicio por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) y culminado por la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) tras las gestiones del alcalde de El Porvenir, Juan Carranza Ventura, luego de estar paralizada por muchos meses.

El establecimiento de salud cuenta con áreas de consulta externa, patología clínica, actividades de salud familiar y comunitaria, atención de urgencias y emergencias, de desinfección y esterilización, administración, entre otros ambientes.



"Quiero agradecer a las autoridades de salud, gobernador de La Libertad, César Acuña Peralta y al Ejecutivo, porque siempre estuvieron dispuestos a culminar este importante proyecto y mejorar la calidad de vida de esta zona de extrema pobreza", puntualizó Carranza Ventura.



Pataz en riesgo por deterioro de vías tras lluvias intensas

Pataz enfrenta una grave situación debido a las intensas lluvias que han dañado las principales vías, especialmente el trayecto San Miguel - Retamas. El mal estado de las carreteras, sumado a los deslizamientos, dificulta el acceso a Llacuabamba, Parcoy, Chilla y otras localidades. Tras más de 30 años de desatención, la infraestructura vial sigue deteriorada, poniendo en riesgo la seguridad de la población y frenando el progreso regional. Se requiere una acción urgente de las autoridades para invertir en el mantenimiento y mejora de estas vías.

Huaico inhabilita 100 metros de vía en el distrito de Condormarca

Intensas lluvias en el ande liberteño provocaron un deslizamiento de rocas en el sector Chaupi, distrito de Cochorco, bloqueando la carretera el 3 de enero. Videos muestran un ómnibus cruzando peligrosamente la zona afectada. Los pobladores exigen la intervención inmediata de las autoridades para liberar la vía y prevenir posibles tragedias.

Alcalde de Pataz pide que reconozcan el 64% de su ejecución presupuestal



Asegura que en este 2025 lograrán ejecutar el presupuesto en su totalidad.

Según el portal de Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Municipalidad Provincial de Pataz, liderada por el alcalde Aldo Carlos Mariños, solo logró ejecutar el 64.6% de su presupuesto asignado para el 2024. La comuna dispuso de un presupuesto total de S/41,752,427, pero únicamente devengó S/26,989,681.

A pesar de esta baja ejecución, el burgomaestre pidió ser reconocido por su 'capacidad de gestión'.

"¿Por qué tan baja esa inversión? Y felicítame por mi capacidad de gestión", declaró Carlos Mariños, quien también destacó las gestiones realizadas durante el año para asegurar transferencias adicionales. Según indicó, logró obtener S/7 millones del Gobierno Regional y más de S/10 millones del gobierno central, complementando los S/3 millones provenientes del canon municipal. Con estos fondos, la gestión avanzó en proyectos como cinco canales de irrigación y tres puentes.

Mirando al 2025, el alcalde se mostró optimista respecto a la ejecución del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). "De nuestro presupuesto, con respecto a nuestro PIA estoy seguro que vamos a llegar al 100 % hasta agosto - setiembre, porque vamos a continuar haciendo gestión", acotó.

Tenga en cuenta

Estas declaraciones, sin embargo, no han evitado cuestionamientos respecto a la efectividad de su administración y el uso del presupuesto, especialmente en un contexto donde las necesidades de infraestructura y servicios básicos siguen siendo críticas en la provincia de Pataz.

DATOS

En 2024, las municipalidades provinciales de La Libertad tuvieron una mayor ejecución presupuestaria que las distritales. Sin embargo, algunas distritales, como Ongón, Cochorco y Florencia de Mora, lograron destacarse con porcentajes de ejecución excepcionales.

Municipalidades provinciales:

Municipalidad Provincial de Pacasmayo: Ejecutó un 81.4 % de su presupuesto, lo que equivale a S/. 7 628,000.

Municipalidad Provincial de Trujillo: Alcanzó el 79.1 % de ejecución, usando S/. 29,141,000 de un total de S/. 36 842,000.

Municipalidad Provincial de Chepén: Logró ejecutar el 75 % de su presupuesto, utilizando S/. 26 772,000 de un total de S/. 35,696,000.

Municipalidades distritales:

Municipalidad Distrital de Ongón (Pataz): Sobresalió con una ejecución del 98.7 %, utilizando S/. 4 538,000 de su presupuesto.

Municipalidad Distrital de Cochorco (Sánchez Carrión): Registró un 96.7% de ejecución, utilizando S/. 14 481,000 de un presupuesto de S/. 14 979,000.

Municipalidad Distrital de Florencia de Mora (Trujillo): También alcanzó un 96.7 % de ejecución, usando S/. 14 979,000 de su presupuesto.



Obrero muere sepultado tras colapso de zanja en Chepén

Un trágico accidente laboral ocurrió en la urbanización El Bosque, Talambo, provincia de Chepén, cuando Nicolás Cortegana Arias (48) quedó sepultado tras el colapso de una zanja mientras instalaba tuberías para un sistema de saneamiento.

El derrumbe ocurrió a las 9:30 a. m., asfixiando al trabajador casi de manera inmediata. Posteriormente, serenazgo, Bomberos, Policía y Fiscalía acudieron al lugar para iniciar las investigaciones y determinar responsabilidades. Se supo que Cortegana, era originario de Sorochuco, Celendín y residía en el centro poblado Chequén.

Aumenta caudal del río Marañón en el puente Chagual

El jefe de la Oficina de Defensa Civil del distrito de Cochorco informó sobre un incremento en el caudal del río Marañón, específicamente en la zona del puente Chagual, que conecta las provincias de Pataz y Sánchez Carrión, en La Libertad.

Aunque no se han registrado daños en viviendas, el tránsito por el lugar se encuentra restringido. Las autoridades continúan monitoreando la situación para garantizar la seguridad de la población.



Municipalidad de Pacasmayo inicia transferencia del sistema de agua para mejorar el servicio



Labores estarán a cargo del área de Control Patrimonial de la MPP.

La Municipalidad Provincial de Pacasmayo (MPP) ha dado un paso crucial para solucionar la crisis del sistema de agua y alcantarillado en los centros poblados de Chocofán, Mazanca y Cabur. Tras años de reclamos por parte de los usuarios, quienes apenas recibían una hora de agua a la semana debido al mal manejo del servicio, se ha iniciado el proceso de transferencia de la administración a la Gerencia Regional de Saneamiento y Agua (Geresaa).

El 2 de enero de 2025, los alcaldes de los centros poblados firmaron un acta que formaliza el traspaso del sistema a la Geresaa. Aunque los representantes de la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento (JASS) no asistieron a la reunión programada, los ciudadanos y autoridades locales expresaron su respaldo al proceso, manifestando su cansancio frente a las constantes deficiencias del servicio.

La decisión se tomó apenas 48 horas después de que la MPP instalara una nueva bomba en uno de los pozos principales del sistema, logrando restablecer parcialmente el suministro de agua. Este pozo había permanecido inactivo durante varios meses, agravando la crisis. A ello se sumaron problemas como el corte del suministro eléctrico por deudas acumuladas con Hidrandina, lo que dejó a la población sin acceso al agua potable. El proceso de transferencia comenzará con un levantamiento de inventario de los activos del sistema, incluyendo pozos, bombas, implementos e infraestructura de agua y alcantarillado.

Este trabajo estará a cargo del área de Control Patrimonial de la MPP y contará con la supervisión de los alcaldes de los centros poblados. Según se explicó, la Geresaa asumiría oficialmente la administración del servicio en aproximadamente una semana, una vez culminado este proceso técnico y administrativo. La reunión, liderada por el asesor legal de la MPP, José Acosta Tello, marcó un punto de inflexión en la gestión del sistema de agua.

"Este paso no solo busca mejorar el suministro, sino también devolver la confianza a los habitantes de Chocofán, Mazanca y Cabur, quienes han soportado años de un servicio deficiente", señaló Acosta Tello.

Tenga en cuenta

Los pobladores esperan que esta transferencia garantice un servicio eficiente, constante y con un manejo transparente de los recursos. Mientras tanto, las autoridades locales reiteraron su compromiso de trabajar en conjunto con la Geresaa para atender las necesidades de la población y evitar futuras interrupciones en el suministro de agua, un recurso vital para la calidad de vida en la región.

Lunes 06 de enero de 2025

"Voy a darlo todo"

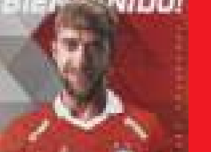
Trauco a hinchas de Alianza

Pag 14.

LAS RAPIDITAS

¡SE QUEDA EN CUSCO!

Pag 15.



NUEVO JUGADOR DE ADT

Pag 15.



RECHAZARON INSCRIPCIÓN DE DANI OLMO

Pag 16.

"Van a tener de mi parte mucho trabajo y sacrificio"



Miguel Trauco llegó al país para unirse al club Alianza Lima y prometió trabajo y sacrificio. El lateral se refirió a Universitario y manifestó que no dejará de ser hincha crema.
A su llegada al aeropuerto Jorge Chávez, el lateral peruano le mandó un mensaje a los hinchas de Alianza Lima: "Van a tener de mi parte mucho trabajo y sacrificio".
Con respecto a su hinchaje por Universitario comentó: "Eso nunca va a cambiar, yo soy hincha de la 'U'".
Sobre si tuvo la chance de regresar al equipo crema explicó: "En su momento no pensaba regresar al fútbol peruano y en este momento que hubo la oportunidad, nunca se comunicaron conmigo y eso duele".
El lateral pasará este domingo los exámenes médicos correspondientes y este lunes debería unirse a los entrenamientos de pretemporada con el resto del equipo blanquiazul.
Miguel Trauco jugó por última vez el pasado 4 de diciembre en la derrota de su equipo Criciúma ante Flamengo por el Brasileirao. El defensa estuvo en el club brasileño durante el año pasado.

DATO

Tras jugar en la primera división peruana en Unión Comercio y Universitario, Trauco emigró al fútbol brasileño para jugar en Flamengo, donde compartió equipo con el delantero de Alianza Lima Paolo Guerrero. El jugador luego pasó por St-Étienne de Francia y también San José Earthquakes de la Major League Soccer.

¿Cambia de aires?

Su buen presente en el Malmö de Suecia ha hecho que en Grecia se hable mucho sobre la posibilidad que el volante nacional Sergio Peña vaya al Paok Salónica, en donde jugaron anteriormente los peruanos Carlos Zambrano, Miguel Rebosio, Paul Cominges, Carlos Zegarra y Percy Olivares.
Sí, el mediocampista de la Selección peruana ha despertado interés en el club griego y se habla que ya habrían negociaciones entre ambos clubes para definir la suerte del jugador.
Peña se ha convertido en una pieza muy importante hoy en día en el Malmö, sin embargo el jugador no vería con malos ojos la posibilidad de cambiar de aires para jugar por uno de los clubes más importantes del fútbol de Grecia.
Paok actualmente tiene 33 puntos y se ubica en la tercera casilla de la Superliga de Grecia, que lidera Olympiakos con 34 unidades.

Clubes de Peña en el exterior

De concretarse esta operación, Peña, quien se formó en Alianza Lima, sumaría su quinta camiseta en el extranjero en lo que va de su carrera profesional, tomando en cuenta que antes de llegar al Malmö jugó por el FC Emmen de Países Bajos, Granada de España y Tondela de Portugal.



CORTITAS

Lapadula ingresó en triunfo de Cagliari

Cagliari consiguió un importante triunfo al derrotar por 2-1 como visitante frente al Monza y salió, por ahora, de la zona de descenso. El delantero peruano Gianluca Lapadula ingresó en el segundo tiempo.
Monza comenzó bien el partido pues apenas a los 6 minutos se puso en ventaja con gol de penal de Gianluca Caprari pero Cagliari logró igualar por medio de Nadir Zortea a los 22.
La visita pudo pasar adelante en el marcador cuando en el minuto 56 Roberto Piccoli hizo el segundo. Monza se complicó aún más a los 63 por la expulsión de Danilo D'Ambrosio tras una agresión hacia Yerry Mina.
Lapadula ingresó a los 75 minutos en reemplazo de Piccoli.



Fluminense presentó a Juan Pablo Freytes

Si bien hace algunos días, Alianza Lima adelantó la venta de Juan Pabo Freytes al Fluminense, recién este sábado el jugador fue presentado de manera oficial por el conjunto brasileño.
El zaquero de 24 años, pasó los exámenes médicos de rigor y firmó hasta el 2028 con el cuadro 'Tricolor'.
"La verdad es que estoy muy feliz por la oportunidad. Para mí es un club enorme y muchas veces solo lo he visto por televisión. Estoy muy feliz, espero lograr muchas cosas juntos y seguiremos haciendo historia en este hermoso club, dijo Freytes a la prensa del Fluminense



¡Se queda en Cusco!



A través de sus redes sociales, el Club Cienciano anunció al delantero argentino Gaspar Gentile como nuevo refuerzo del equipo imperial para encarar la Copa Sudamericana y el torneo local. "Bienvenido Gaspar. Anunciamos la contratación de Gaspar Gentile como nuevo jugador de Cienciano, quien defenderá con orgullo la sagrada camiseta del único grande del Cusco", se deja leer en la publicación de la escuadra del 'Papá'. Gentile, de 29 años de edad, jugó la temporada 2024 con la camiseta del Deportivo Garcilaso, donde acumuló 3070 minutos en los 41 partidos que disputó por Liga1 y Copa Sudamericana. Durante ese tiempo, anotó seis goles y brindó cuatro asistencias, convirtiéndose en una pieza clave para su anterior equipo. El delantero argentino llegó por primera vez a nuestro país en el 2020 para vestir los colores de la U. San Martín, equipo en el que mostró destellos de su talento. Posteriormente, tuvo un breve paso por UTC antes de fichar por Deportivo Garcilaso, donde consolidó su rendimiento.

DATO

Gentile se unirá a Luis Benites, Ignacio Barrios, Leonel Galeano, Osnar Noronha, Sebastián Cavero, Juan Bolado (ARG), Cristian Neira, Alexi Gómez, Santiago Arias (URU), Beto da Silva, Maximiliano Amondarain (URU y Agustín González (URU), quienes ya fueron anunciados como refuerzos para Cienciano en el 2025.

Alianza Lima anunció préstamo de Jeriel de Santis

El club Alianza Lima anunció que el delantero Jeriel de Santis jugará esta temporada a préstamo en el Caracas FC de la primera división venezolana.
"Jeriel de Santis va a préstamo a Caracas FC. ¡Muchos éxitos!", informó el club blanquiazul en sus redes sociales.
El atacante de 22 años llegó a Alianza Lima en marzo del año pasado y permaneció en el equipo blanquiazul hasta julio pero no logró anotar goles oficiales.

El jugador pasó a préstamo al Intercity de España, donde estuvo hasta diciembre y ahora irá al Caracas FC, donde ya jugó entre 2019 y 2020.



CORTITAS

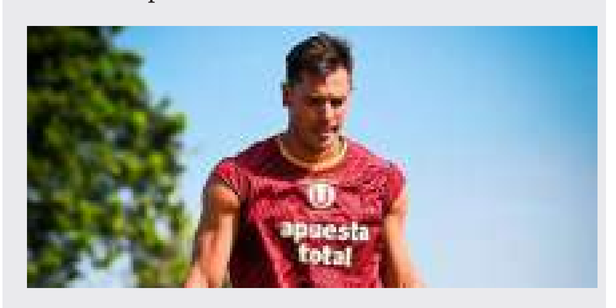
Juan Morales es nuevo jugador de ADT

ADT anunció la contratación del volante Juan Morales, quien hasta el año pasado estuvo en Sport Boys. El jugador llega como refuerzo al equipo tarmeño de cara al torneo local y la Sudamericana.
"¡Bienvenido, Juan Morales, al Vendaval Celeste! Anunciamos la contratación de Juan Morales, un jugador con gran recorrido y que en su club anterior demostró ser pieza clave, destacando con un alto porcentaje de minutos en cancha (83% en 2024 - 90% en 2023). Su disciplina, entrega y visión de juego serán fundamentales para escribir una nueva historia juntos este 2025", anunció la institución de Tarma.



"Es un orgullo para mí estar acá en Universitario"

Diego Churín, delantero de Universitario, habló luego de tener su primer día de entrenamientos con el cuadro merengue y mostró su felicidad de llegar al elenco crema.
"Es un orgullo para mí estar acá, aquí en Universitario y ya me hace sentir la grandeza que es tener esta camiseta puesta y representar estos colores", comentó Churín.
También explicó su decisión de fichar por el elenco merengue. "Obviamente que uno ya tiene un trayecto en el fútbol y sabe qué clubes son los grandes y quiénes no, y sé que vengo a un club grande con una ambición, con una afición muy grande y fiel al equipo, así que vine con mucha expectativa de vivir eso y tener esa hermosa experiencia en mi carrera".



Rechazaron inscripción de Dani Olmo en Barcelona



Dani Olmo no podrá jugar el resto de la temporada con el Barcelona. Al menos así lo dicen La Liga y la Real Federación Española de Fútbol, quienes han rechazado la inscripción del jugador luego que el cuadro culé no consiga hacer el suficiente espacio salarial.
El cuadro azulgrana tenía hasta la medianoche del 31 de diciembre para poder conseguir los ingresos necesarios y así inscribir no solo a Olmo, sino también a Pau Víctor.
Sin embargo, llegó el tiempo límite y no se logró el espacio suficiente. La directiva del Barcelona continuaba insistiendo que aún podía realizar el trámite en los próximos días, pero las autoridades del fútbol español lo descartaron.
La Liga y la RFEF emitieron un comunicado en conjunto en el que anuncian el rechazo de la solicitud del cuadro culé para la inscripción permanente de ambos jugadores.
De esta forma, ni Olmo ni Víctor podrán jugar por el Barcelona en lo que resta de la temporada.

DATO

La opción que maneja el Barcelona es ir al Consejo Superior de Deportes o a los tribunales españoles para lograr el trámite, aunque lo prioritario es conseguir una medida cautelar para poder usar a los jugadores.

Fulham salvó empate de local ante Ipswich

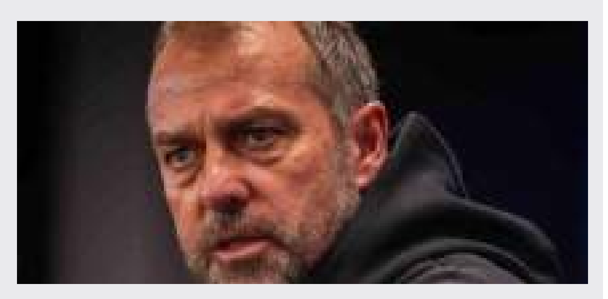


Por la vigésima fecha de la Premier League, Fulham igualó 2-2 en casa frente al Ipswich gracias a un gol en los minutos finales del encuentro.
La visita se puso en ventaja a los 38 minutos con gol de Sammie Szmodics, pero Raúl Jiménez consiguió igualar de penal sobre los 69. Ipswich logró volver a tener ventaja con el tanto de penal de Liam Delap pero el mexicano Jiménez volvió a anotar, otra vez de penal, a los 91.
Con este empate, Fulham sumó 30 puntos y está noveno en la tabla de posiciones, mientras que Ipswich es décimo octavo con 16 unidades.

CORTITAS

"Teníamos que empezar el año así"

Hansi Flick, técnico del Barcelona, valoró la victoria conseguida en la Copa del Rey y señaló que tenían que arrancar este 2025 de esa manera.
"Teníamos que empezar el año así, viniendo de donde veníamos. Estuvimos muy bien en defensa. No dimos ninguna oportunidad a nuestros rivales", dijo el alemán.
Con respecto a la situación de Dani Olmo y Pau Víctor comentó: "Todo el mundo quiere a Dani Olmo y Pau Víctor de vuelta. Hemos jugado centrados, hemos jugado bien. No he visto que el equipo sufriera por esta situación, somos profesionales y los futbolistas lo han hecho bien. Hemos de ser profesionales y aceptar la situación de Dani Olmo y Pau Víctor. Intento que no afecte al equipo en su rendimiento".



Atlético de Madrid ganó por la mínima

El Atlético de Madrid clasificó a los octavos de final de la Copa del Rey tras vencer por 1-0 como visitante al Marbella, equipo de la tercera división.
Un gol de Antoine Griezmann a los 16 minutos del primer tiempo hizo parecer que el equipo 'colchonero' lograría una cómoda victoria ante el Marbella.
Sin embargo, ese tanto del francés terminó siendo el único del encuentro.
Los dirigidos por Diego Simeone se metieron así a los octavos de final del partido, mientras que el Marbella se despidió de la competición.



ECONÓMICO

VENTA CASA 3 pisos. Urb. Ávila Moron, Pimentel_Chiclayo. A 4 minutos de Universidades Sipan, Cesar Vallejo y Hospital Heysen. WhatsApp 979582718.

Puesta coproducida por la UNMSM gana Premio Especial del Jurado de Oficio Crítico 2024

La obra trinacional "Algunas formas de los anhelos" se erigió con el Premio Especial del Jurado en la Premiación que cada año celebra la plataforma de especialistas Oficio Crítico, la más esperada del sector escénico en Lima.

Esta obra fue coproducida entre la facultad de letras UNMSM y la Asociación Iberoamericana de Artes y Letras (Aibal) con el apoyo de Iberescena. Su diseño y preparación se realizó en las instalaciones de nuestra Facultad.

El director del proyecto y uno de los dramaturgos de la obra es Percy Encinas, docente de la casa de estudios, a cargo de las cátedras de Dramaturgia y Taller de guiones. Su obra, junto con las de Julia Thays y Carlos Gonzales Villanueva, fueron componentes del espectáculo premiado, bajo la codirección de Madeleine Loayza (Ecuador), Samadi Valcárcel (Bolivia) y Sandra Castro Pinedo (Perú).

AVISOS CLASIFICADOS



SE VENDE DEPARTAMENTO EN TRUJILLO. CONDOMINIO RESIDENCIAL STA. INES.

2do. piso. Sala comedor, 3 dormitorios c/ closets, dorm. principal c/baño, un baño compartido, cocina amplia c/muebles altos y bajos, lavandería c/tendal. Piso parquet, buenos acabados, entrega inmediata, inscrito Registros Públicos. A.T. 76 m2 + 12 m2 (tendal). Cerca a centros comerciales, el Gobierno Regional y centros educativos. ***CEL. 995353976/965786877***















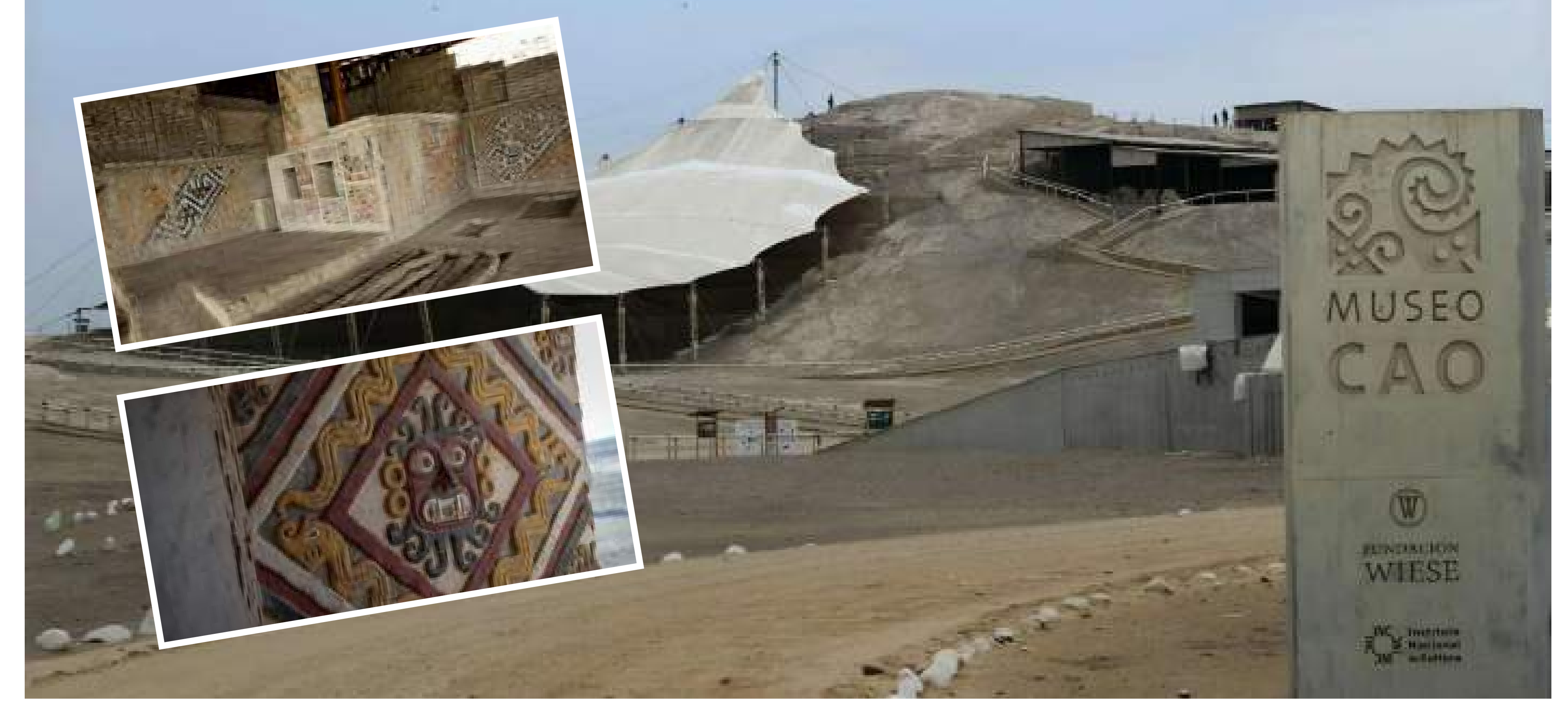
EL BRUJO - SITIO **ARQUEOLÓGICO**

La Huaca Prieta, la Huaca Cao Viejo y la Huaca Cortada se unen en una sola para conformar un atractivo turístico de magnitudes inalcanzables en la ciudad de Trujillo, región de la Libertad. Se trata del Complejo Arqueológico El Brujo, uno de los estándares de historia y cultura del norte peruano. Este sagrado lugar esconde secretos inimaginables, que solo una visita a sus confines podrá resolver.

DATO

El investigador Antonio Raimondi fue el primer estudioso que encontró este complejo arqueológico, considerado como Patrimonio Cultural en el Perú. Esta primera visita ocurrió hace más de 150 años, aunque su creación data desde el año 2000 a. C. Así es, estamos hablando de un centro ceremonial de más de ¡5000 años! de antigüedad, una de las razones para considerarlo como uno de las zonas arqueológicas más importantes y longevos de la zona costeña del norte.

Si bien inicialmente fue ocupado por grupos recolectores y cazadores que eran nómadas, en sus confines también hubo la presencia de las culturas Moche, Lambayeque, Chimú e Inca, que se asentaron en distintas etapas de la historia hasta su abandono en 1750 d. C., aproximadamente.



ACTUALIDAD

■ Economía ■ Política

Durante el 2025 se impulsará el cierre de la brecha en electrificación rural



El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, destacó que en el 2025 el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Energía y Minas (Minem), continuará impulsando el cierre de la brecha de provisión de energía eléctrica para la población rural del país, cuyo 86.6 % cuenta actualmente con dicho servicio básico.
Resaltó que la ejecución presupuestal del sector (97 %) en el 2024 correspondió a proyectos de inversión en electrificación rural, la cual alcanzó la cifra de S/482 millones, la mayor de los últimos 10 años en dicho rubro.
Dicho resultado significó un avance significativo en el proceso de cierre de brecha en la provisión de dicho servicio porque se concluyeron 14 proyectos que equivalen a una inversión de S/183 millones y que benefician a 54 mil habitantes de zonas rurales de las regiones de San Martin, Huánuco, Junín, Ayacucho, Tacna, Loreto, Ucayali y Puno.

"Acortar las brechas de los servicios básicos para la población del interior del país, especialmente para las más vulnerables, en zonas altoandinas y amazónicas, es un compromiso del Gobierno de la presidenta Dina Boluarte. En ese marco, la inversión pública en electrificación rural permite el acceso a la electricidad de manera sostenible y confiable, mejorar la calidad de vida de las familias y brindarles mayores oportunidades de desarrollo productivo", sostuvo.

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) dijo que para el 2025, el Minem tiene previsto concluir la ejecución de 20 proyectos de electrificación rural por una inversión total de S/260 millones, lo que beneficiará a 72 mil habitantes de las zonas más alejadas del país.
Asimismo, el sector tiene proyectado alcanzar el 96 % de cobertura eléctrica en las áreas rurales para el año 2026.

Pollo: precio baja a S/ 5.40 el kilogramo en centros de distribución



El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), indicó que en los últimos días, el precio del pollo ha bajado significativamente en los mercados mayoristas de Lima, llegando a un promedio de 5.40 soles por kilo, de igual manera el precio del kilo de huevo el cual bajó a 5.00 soles.
El reporte diario del Sistema de Abastecimiento y Precios (SISAP) del Midagri indica que el descenso del precio del ave ocurre en la víspera por cuarto día consecutivo y se debe también a la oferta y mayor consumo de pavo y cerdo, registrado en los días de Navidad y Año Nuevo, que han complementado la alimentación de los consumidores.
De acuerdo al histórico de precios, durante los primeros días de enero del año pasado, el kilogramo de pollo se vendía entre 7.50 y 7.30 soles en los centros mayoristas de distribución de aves vivas de la capital.

Ollanta Humala: PJ continúa este martes audiencia de juicio oral por lavado de activos



El Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional continuará este martes 7 de enero el juicio oral contra el expresidente de la república, Ollanta Humala, y otros acusados por el delito de lavado de activos.
El colegiado programó la audiencia sobre este proceso para las 09:00 horas
Humala Tasso y su esposa, Nadine Heredia, forman parte del grupo de investigados en el marco del caso Lava Jato.
El exmandatario y su cónyuge son acusados por presuntamente recibir los aportes que recibió el Partido Nacionalista para sus campañas presidenciales, entre ellos de la empresa Odebrecht.
El Ministerio Público solicita 20 años de prisión para Ollanta Humala y 26 años y medio para su esposa por los presuntos aportes del Gobierno de Venezuela y la compañía Odebrecht para las campañas electorales del 2006 y 2011, respectivamente..

"Acortar las brechas de los servicios básicos es un compromiso."
Gustavo Adrianzén



¿Cómo ofreces aumentar la minería formal sin abordar la minería criminal?
Rosa María Palacios



Es notable el silencio del Congreso, como si esperaran que el asunto desaparezca solo
Mirko Lauer



YA ESTÁN DISPONIBLES LAS ENTRADAS PARA VISITAR KUÉLAP EN 2025

El Ministerio de Cultura anunció que ya están disponibles, en la plataforma de gestión de visitas a espacios culturales, tuboleto.cultura.pe, los boletos correspondientes al 2025 para visitar el Complejo Arqueológico Monumental Kuélap.

El Complejo Arqueológico Monumental Kuélap, ubicado en la región de Amazonas, es una de las principales atracciones culturales y turísticas del país, reconocida por su impresionante arquitectura y su importancia histórica.

En el calendario de atención para 2025, se establece que se abrirá el sitio al público, de martes a domingo, reservándose los días lunes para labores de mantenimiento del monumento.

En dos fechas excepcionales, los lunes 28 de julio y 8 de diciembre, el complejo atenderá con normalidad debido a que forman parte de fines de semana largos, lo que facilita el acceso de los visitante nacionales e internacionales.

Tarifas promocionales

Se han establecido tarifas promocionales para el acceso al Complejo Arqueológico Monumental Kuélap, durante el 2025, dirigidas a visitantes nacionales, extranjeros residentes en el país y ciudadanos de la Comunidad Andina.

Esta medida busca fomentar las visitas y facilitar el acceso a este emblemático sitio arqueológico, para que más peruanos y residentes; así como ciudadanos de países vecinos, conozcan y valoren el patrimonio cultural del Perú.

Es así que, se han establecido tarifas promocionales para las visitas, tanto al Complejo Arqueológico Monumental de Kuélap, como al área conocida como Llaqta de Kuélap.

Para ello se aprobó que la tarifa general será de S/20.00, mientras que los estudiantes de educación superior universitaria o técnica podrán acceder con un costo de S/10.00, y los boletos para los menores de edad tendrán un valor de S/2.00.

Cabe destacar que el ingreso al Complejo Arqueológico, sin incluir a la Llaqta, será gratuito, lo que permite a los visitantes disfrutar de una experiencia flexible, según sus intereses.

Importante

Para el ingreso al Complejo Arqueológico Monumental de Kuélap + Llaqta, es requisito indispensable la presentación del documento nacional de identidad, carné de extranjería o pasaporte vigente que acredite la condición jurídica de ser peruano, residente extranjero o ciudadano de cualquiera de los países de la Comunidad Andina de Naciones - CAN.

Mientras que, para la tarifa de estudiantes, válida en el nivel de pregrado, se debe presentar el carné de educación superior vigente emitido por la SUNEDU, por el Ministerio de Educación o carné original vigente (con datos personales, fotografía y fecha de vencimiento) de la institución universitaria o técnica extranjera perteneciente a los países miembros de la CAN.

Asimismo, la tarifa de menores de edad comprende entre los 3 a 17 años de edad cumplidos al momento de la visita. Los menores de 3 años de edad tienen ingreso libre. Los menores de edad deben estar acompañados por una persona mayor de edad, quien se responsabiliza de su cuidado y seguridad.

GACETILLA JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de La Libertad

Lunes 06 de enero del 2025 Edicion N° 0250

Presidenta: Cecilia Milagros León Velásquez

A fin de conocer la problemática de cada sede judicial

PRESIDENTA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD VISITÓ EL CISAJ EL PORVENIR Y LA UNIDAD DE FLAGRANCIA DE TRUJILLO



En su primer día como presidenta de esta primera Corte del Perú republicano, la jueza superior titular Cecilia Milagros León Velásquez realizó una visita al Centro Integrado del Sistema de Administración de Justicia de El Porvenir (CISAJ- El Porvenir) y a la Unidad de Flagrancia Modelo de Trujillo, con la finalidad de conocer la problemática actual existente y plantear mejoras en el servicio que se brinda a la ciudadanía.

La titular de esta institución indicó que su primera visita la efectuó en el CISAJ-El Porvenir debido a las quejas persistentes de los usuarios y la insatisfacción por la demora en la atención de los casos en dicha dependencia, especialmente en los juzgados de paz letrado mixtos, cuya carga procesal es elevada.

"Ante las constantes quejas de los usuarios sobre la demora en sus procesos en esta sede judicial, decidí reunirme con los magistrados y personal porque es importante que trabajemos en conjunto para revertir la actual situación que viven los justiciables. No es correcto que en un lugar en donde se creó el CISAJ para atender a personas con escasos recursos, sean nuestros usuarios quienes tengan que esperar meses por la resolución de sus demandas", remarcó la doctora León Velásquez

Asimismo, la presidenta de la Corte exhortó a los magistrados a resolver con celeridad, a fin de cumplir con la misión de la institución de ofrecer un servicio oportuno a la población que clama justicia".

Posteriormente, visitó la Unidad de Flagrancia Modelo de Trujillo, donde escuchó la problemática y propuestas de soluciones planteadas por los magistrados. A su vez, verificó la





CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL

Presidenta

Dra. Cecilia Milagros León Velásquez

Integrantes

Dr. Manuel Rodolfo Sosaya López
Dr. Víctor Alberto Martín Burgos Mariños
Dra. Irene Milagritos Cruzado Zapata
Dr. Yvo Hora Ordinola

SALAS SUPERIORES

1° SALA ESPECIALIZADA CIVIL
Dr. Jaime Antonio Lora Peralta
Dr. Carlos Natividad Cruz Lezcano
Dr. Hugo Francisco Escalante Peralta

2° SALA ESPECIALIZADA CIVIL
Dra. Hilda Rosa Chávez García
Dra. Lilly del Rosario Llap Unchón de Lora
Dra. Yvonne Del Pilar Lucar Vargas

3° SALA ESPECIALIZADA CIVIL
Dr. Augusto Ruidias Farfán
Dr. Felipe Elio Pérez Cedamanos
Dr. Marco Antonio Celis Vásquez

1° SALA PENAL DE APELACIONES
Dr. Walter Ricardo Cotrina Miñano
Dr. Oscar Eliot Alarcón Montoya
Dr. Eliseo Giammpol Taboada Pilco

2° SALA PENAL DE APELACIONES
Dr. Víctor Alberto Martín Burgos Mariños
Dra. Ofelia Namoc López de Aguilar
Dr. Manuel Federico Loyola Florián

3° SALA PENAL DE APELACIONES
Dra. Sara Angélica Pajares Bazán
Dr. Carlos Eduardo Merino Salazar
Dra. Liliana Janet Rodríguez Villanueva

1° SALA ESPECIALIZADA LABORAL
Dr. Javier Arturo Reyes Guerra
Dr. Luis Manuel Sánchez Ferrer Chávez
Dra. Miriam Lily Fernández Pérez

2° SALA ESPECIALIZADA LABORAL
Dr. Víctor Raúl Malca Guaylupo
Dr. Juan Virgilio Chunga Bernal
Dra. Rosa Elena Perales Rodríguez

3° SALA ESPECIALIZADA LABORAL
Dr. José Ricardo Cabrejo Villegas
Dr. Jorge Humberto Colmenares Cavero
Dra. Tiana Marina Otiniano López

4° SALA ESPECIALIZADA LABORAL
Dra. Mery Elizabeth Robles Briceño
Dra. Jackeline Elizabeth Florián Sáenz
Dr. Hubert Edinson Ascencio Díaz

5° SALA ESPECIALIZADA LABORAL
Dra. Irene Sofía Huerta Herrera
Dra. Lola Emérida Peralta García
Dra. María Isabel Angulo Villajulca

SALA DE APELACIONES TRANSITORIA ESPECIALIZADA EN EXTINCIóN DE DOMINIO
Dr. Juan Rodolfo Segundo Zamora Barboza
Dr. Carlos Augusto Falla Salas
Dr. Jorge Luis Rojas Cruz

SALA MIXTA DESCENTRALIZADA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - HUAMACHUCO
Dr. Félix Enrique Ramírez Sánchez
Dr. Justo Vera Paredes
Dr. Julio Renato Gamarra Luna Victoria

producción de los órganos jurisdiccionales de esta unidad.
En ambas sedes judiciales, se reunió con los trabajadores y los exhortó a seguir laborando de manera eficiente y comprometida para mejorar significativamente el servicio y garantizar celeridad, eficiencia y transparencia a los usuarios.

Del mismo modo, solicitó tanto a magistrados como al personal a sumarse, de manera voluntaria, a la mega jornada extraordinaria de descarga procesal que impulsará como primera medida para disminuir la carga existente en sus respectivos despachos; y reafirmó que creará el cuadro de meritocracia para los trabajadores, con el objetivo de promover a los servidores que demuestren no solo su identificación con la institución, sino también con el justiciable.

Por otro lado, también se entrevistó con los representantes del Ministerio Público, Defensa Pública, Medicina Legal y Policía Nacional del Perú, con el fin de obtener su respaldo para trabajar de manera coordinada y optimizar el servicio de justicia en la región.

Finalmente, la presidenta de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, doctora Cecilia León, indicó que todas las necesidades y requerimientos formulados serán evaluados para diseñar las estrategias que se implementarán durante su gestión, como el voluntariado judicial, las jornadas extraordinarias, el plan de descarga procesal, entre otras, coadyuven a obtener buenos resultados y generar un impacto positivo en la ciudadanía.



2. EDICTOS CLASIFICADOS

EDICTO JUDICIAL

Ante Juzgado Mixto Transitorio de Parcoy que despacha el Dr. JOSE RAMOS VELASQUEZ ROJAS, especialista Linder Ramírez Sarabia; en el Exp. N° 00055-2024-Cl; doña CELINDA MIRANDA SAAVEDRA ha interpuesto demanda de Prescripción Adquisitiva de dominio, del inmueble ubicado en el SECTOR LAS LAMAS DEL ANEXO DE RETAMAS, Distrito de Parcoy, Provincia de Pataz, Departamento de La Libertad, que tiene una extensión total de terreno de 5,64698 ha, admitida la demanda mediante resolución N° DOS, de fecha 07 de enero del 2022 y mediante resolución N° ONCE de fecha 22 noviembre del 2024, que resuelve publicar mediante edicto el emplazamiento al colindante de la SUCESIÓN INTESTADA del señor PELAYO PEDRO QUISPE CALDAS, por el plazo de TRES DÍAS HÁBILES (artículo 168° del Código Procesal Civil), a fin de que dicha sucesión del señor PELAYO PEDRO QUISPE CALDAS tome conocimiento; publicación que se realizará el DIARIO OFICIAL EL PERUANO y en el DIARIO PANORAME TRUJILLANO. Se publica la presente para los fines de ley. Parcoy, 04 de diciembre del 2,024.
LINDER RAMIREZ SARABIA
SECRETARIO JUDICIAL
Juzgado Mixto Transitorio de Parcoy
Corte Superior de Justicia de La Libertad
3v.(23-30-06)
S/. 18.00

EDICTO JUDICIAL

Por ante el Octavo Juzgado Civil, Sede Central de la Corte Superior de Justicia de la Libertad que despacha la Juez **NEBLO CARMEN PALACIOS**, especialista Legal **ERIK FRANCIS ECHEVARRIA HUAYNATE,** en el expediente **00073-2024-0-1601-JR-CI-08,** por resolución Número Uno de fecha 14-03-2024 se ha resuelto: 1) **ADMITIR** a trámite en la vía del **PROCESO ABREVIADO la demanda sobre RECTIFICACION DE AREA Y LINDEROS,** interpuesta por **FLOR MARIA AGUIRRE DE MASGO, ALDULFO RENE CAYHUARAY FUENTES apoderado de RICARDO ALBERTO AGUIRRE SANTISTEBAN, SILVIA ELENA AGUIRRE SANTISTEBAN y MARIA DEL CARMEN AGUIRRE SANTISTEBAN contra JUAN EDUARDO MANUEL MORALES GIL, LISSET MARÍA DEL CARMEN MOSCOSO GIL, DANNY EDUARDO GIL CASTAÑEDA, ESPERANZA EDITH MEJIA APAZA, MARIA ALEXANDRA CECILIA MOSCOSO GIL, JESUS ERNESTO MOSCOSO GIL, PERPETUA SANCHEZ DE AGREDA, ELMO EUCLIDES SALINAS GUTIERREZ** y **JUAN VASQUEZ COLACCI,** respecto del bien inmueble ubicado en la **Mz. A –Lote 17 de la Segunda Etapa Urb. Trupal del Distrito de Trujillo inscrito en la Partida 03114024 de la Zona Registral N° V – sede Trujillo.** 4) **CONFERIR TRASLADO** de la demanda, anexos y la presente resolución a los demandados, para que **COMPAREZCAN** al proceso y absuelvan el traslado en el plazo de **DIEZ DÍAS HABILES** desde su recepción, y en caso de no absolver la demanda se les declarará **REBELDE.** 5)**ORDENAR** la **PUBLICACIÓN** de un **EXTRACTO** del auto admisorio y la presente resolución, de conformidad con el artículo **506°** del Código Procesal Civil, por **TRES VECES** con intervalo de **TRES DÍAS,** en el Diario Oficial "**EL PERUANO**" y en "**PANORAMA, TRUJILLANO**", siendo responsabilidad del demandante presentar los extractos para su publicación y acreditar posteriormente con los recortes periodísticos
Erik Francis Echevarría Huaynate
Secretario Judicial
Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
3v. (06-10-16)
S/. 16.50

3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

EDICTO

Exp. 23-2024, tramitado en el Juzgado Civil de Santiago de Chuco que despacha la Juez Yolanda Vereau Espejo Secretario Jorge Olivera Aldana en los seguidos por Ramiro Rojas Castro sobre Indemnización por daños y perjuicios contra Compañía Minera Quiruvilca S.A., se ha ordenado mediante resolución N° 01 de fecha 19-06-2024 se notifique mediante edictos a las codemandadas TECNOLOGIA MINERA SANCHEZ S.R.LTDA, KENEX INTERNACIONAL S.A, SANTA FE SERVICIOS MINEROS S.A, EJECUTORES MINEROS 86 S.A y PRAGMINSA NEGOCIOS MINEROS S.A.0 y INGENIERIA SUBTERRANEA & ASOCIADOS S.R.L; concediéndoles el plazo de veinte días a fin que se acerquen a la secretaria a recabar las copias de Ia demanda, anexos y resolución admisoria bajo apercibimiento de nombrárseles curador procesal. Santiago de Chuco, 27-12-2024.
Dr. Jorge Olivera Aldana
Secretario Judicial
Corte Superior de Justicia de La Libertad
3v.(06-07-08)
S/. 15.00









Ingreso de demandas aminorando los costos de tiempo y dinero de los representantes legales de las niñas, niños y adolescentes que solicitan la ejecución de acta de conciliación de alimentos.











Si deseas hacer una consulta, comunícate al número: 044 – 340090 o al correo electrónico: callcentercsjll@pj.gob.pe

1 Regístrate a través de la página del SINOE https://casillas.pj.gob.pe/sinoe/login.xhtml o escanea el código QR e ingresa a "creación de casilla electrónica".



2 Una vez registrado, SINOE te asignará un número de solicitud válido por 7 días calendario, asimismo, te indicará qué documentos debes presentar para validar tu identidad.

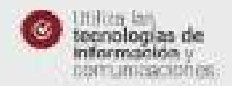
3 Ingresa a https://cortejusticialalibertad.co m/úñinos con tu número de solicitud, adjuntando los documentos requeridos según tu tipo de casilla y recibirás atención las 24 horas siguientes luego de ingresada la solicitud de aprobación de casilla electrónica.

(*) Para instituciones públicas o privadas: el registro deberá realizarse a través del formulario y cargar los documentos sustentatorios.

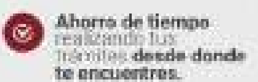


Servicio de **presentación electrónica** de actos inscribibles **ante la SUNARP**

Es un servicio judicial que permite, **a través de un módulo Web**, el envío del parte judicial electrónico **a la SUNARP**.







Conoce los **procedimientos aquí:**



"Mejores personas hacen una mejor justicia"